

Curso: "Conversión de Estados Financieros y su aplicación práctica en Uruguay según Normas Contables Adecuadas - NIC 21 - NIIF para PYMES. Sección 30 y Decreto 108/2022"

Carga horaria:

9 horas

Lugar:

Plataforma Zoom

Valor:

Cupos:

Limitados

Comienzo:

4 de Noviembre de 2024

Finalización:

7 de Noviembre de 2024

Horario:

8:30 a 11:30

TEMARIO:

- Aspectos introductorios relevantes
- Moneda Funcional y Moneda de Presentación
- Cambio de Moneda Funcional
- Transacciones en Moneda Extranjera
- Negocios en el Extranjero - Enfoque de grupo
- Conversión de Estados Financieros
- Análisis del Efecto de la Conversión
- Revelaciones
- Tratamiento del tema en la NIIF para PYMES
- Situación en Uruguay - Marco Normativo Contable
- Decreto 108/2022 - Análisis técnico integral
- Referencias legales societarias
- Casos a resolver

Incluye al final, una prueba que en caso de aprobarse, da derecho a un diploma de egreso. Aparte del diploma de asistencia que es para todos quienes asistan al 80% de las clases.